Saber para decidir

2017

Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral (SINIDEL)

6

Sur Oriente

Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada

¿Qué es?

Es una publicación semestral sobre el mercado laboral y su relación con la educación en Colombia, desarrollada a partir de la participación de diferentes fuentes oficiales de información nacional, dirigida a jóvenes de 10.° y 11.°.

¿Para qué te sirve?

Te dará una visión general del panorama laboral colombiano, lo que te permitirá contar con más información para la toma de decisiones al momento de terminar tus estudios.

¿Qué encuentras en este boletín?

1. Ocupados en la región Sur Oriente

2. Matriculados, graduados y vinculados de la educación superior

3. Trabajadores cotizantes

4. Vacantes en el Estado

5. Vacantes inscritas en el Servicio Público de Empleo

6. Top 5 de vacantes más solicitadas

Entidades participantes

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN)
- Ministerio del Trabajo (MinTrabajo)
- Departamento Administrativo de la Función Pública (Función Pública)
- Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)
- Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)
- Departamento Nacional de Planeación (DNP)

En cumplimiento de:
Ley 1429 de 2010 y Conpes 3674

Diseño y diagramación:
GIT Área de Comunicación
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Algunos elementos son tomados de Freepik.com y modificados.

1. Ocupados en la región Sur Oriente

Distribución porcentual de los ocupados jóvenes (14 a 28 años), según sexo

Total Caquetá y Meta

2016

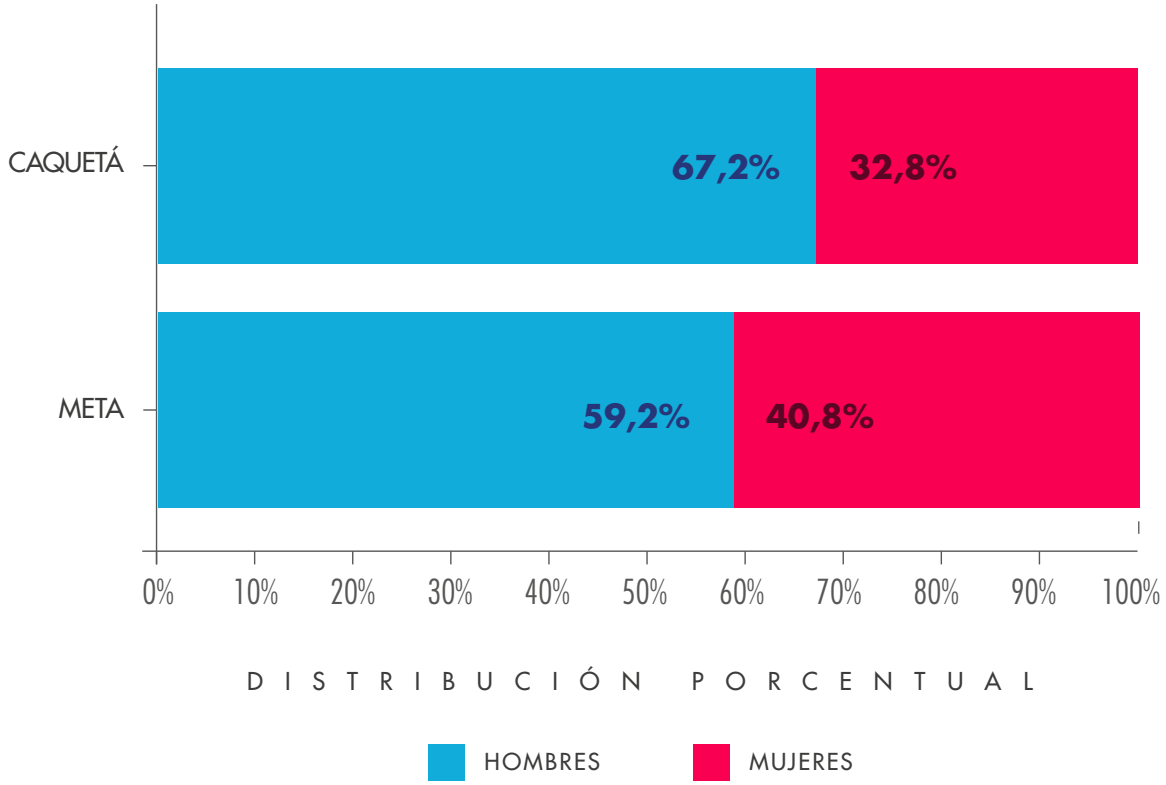

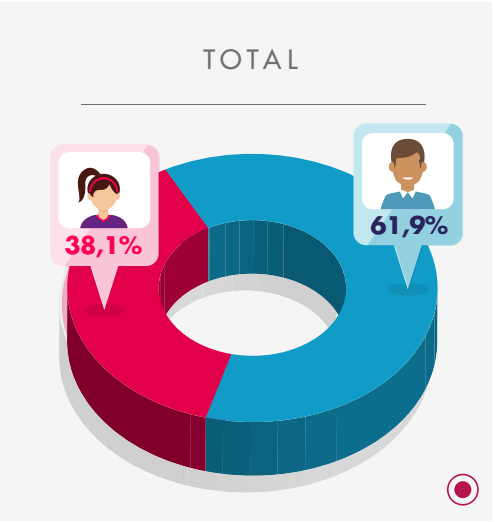

En el año 2016, del total de ocupados jóvenes de los departamentos de Caquetá y Meta, el 61,9% correspondió a hombres y el 38,1% a mujeres.

Nota:

Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: Para la información de la GEIH, no se incluye información de los departamentos de Amazonas, Arauca, Casanare, Guainía, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Vichada.

Tasa de ocupación de los jóvenes (14 a 28 años), según nivel de formación

Total Caquetá y Meta

2016

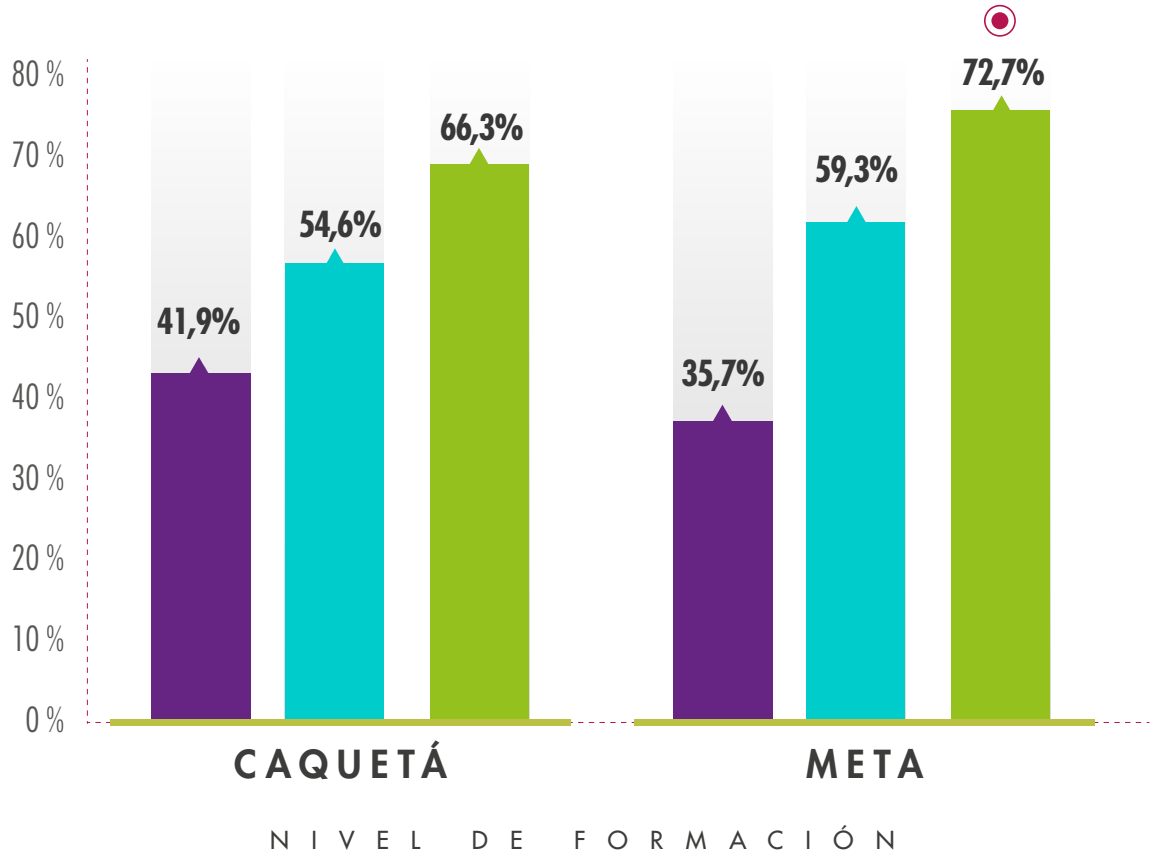

La mayor tasa de ocupación para el nivel de formación superior en la población juvenil, se registró en el departamento del Meta (72,7%). Para el total regional, esta tasa se ubicó en 70,2%.

HASTA SECUNDARIA
Incluye a las personas que reportaron tener ningún nivel de formación, los que cuentan con primaria y aquellos que han logrado básica secundaria.

MEDIA
Incluye a las personas que reportaron tener 10.° y 11.° grado.

SUPERIOR
Incluye técnica profesional, tecnológica, universitaria y posgrado.

Nota:

Toda variable cuya proporción respecto a la Población Económicamente Activa (PEA) sea menor al 10%, puede tener un error de muestreo superior al 5%.

En el año 2016, en Caquetá y Meta, **las mayores tasas de ocupación juvenil estuvieron en el nivel de formación superior.** Es decir, en personas que contaban con estudios de técnica profesional, tecnológica, universitaria y de posgrado.

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) – Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral

2. Matriculados, graduados y vinculados de la educación superior

Distribución porcentual de los matriculados, según sexo y áreas de conocimiento

Total región Sur Oriente

2015

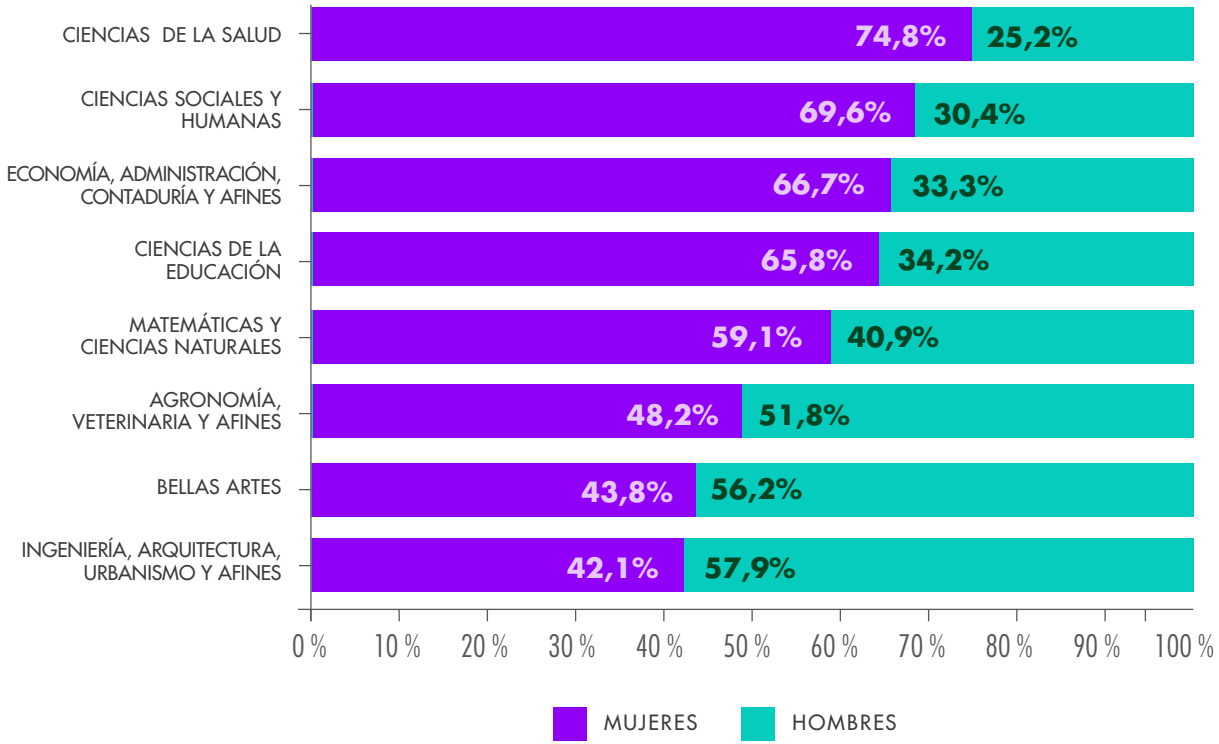

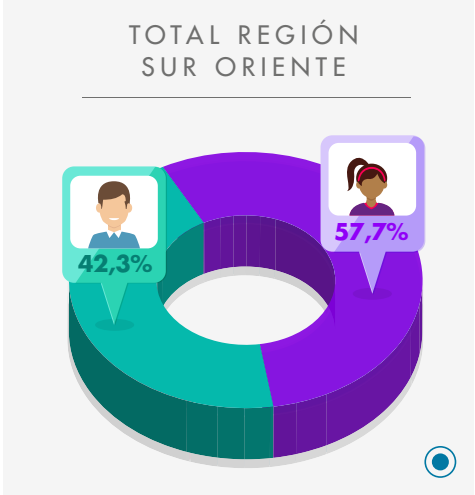

En el año 2015, del total de los matriculados en la región Sur Oriente, el 57,7% correspondió a mujeres y el 42,3% a hombres.

En 2015, Ciencias de la salud fue el área de conocimiento que se destacó por tener un mayor porcentaje de mujeres matriculadas en la región Sur Oriente. Por su parte, Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines registró el mayor porcentaje de hombres matriculados.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Sistema Nacional de Educación Superior (SNIES).

Número de graduados de educación superior en 2013 y porcentaje de vinculación laboral en 2014, según nivel de formación (técnico profesional, tecnológico y universitario)

Total departamental

Graduados 2013, vinculados 2014

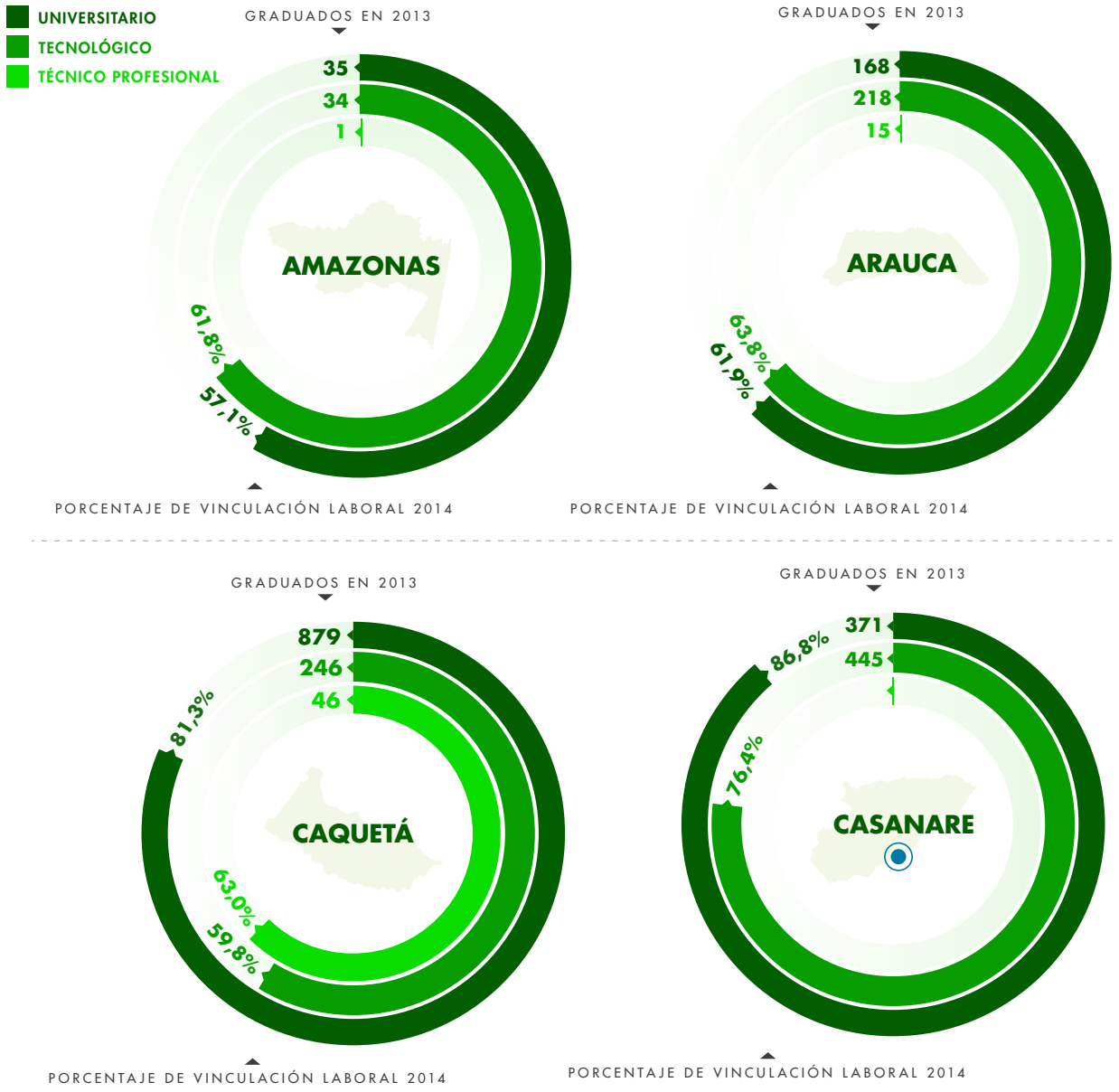

En Casanare, el 86,8% del total de los graduados del nivel de formación universitario se vinculó laboralmente al año siguiente de haber recibido su título profesional. Eso quiere decir que aproximadamente 86 de cada 100 graduados, estaba trabajando al año siguiente de graduarse.

Nota:

En algunos departamentos no se dispone de información relacionada con el número de graduados y porcentaje de vinculación de uno o más niveles de formación de educación superior.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

Número de graduados de educación superior en 2013 y porcentaje de vinculación laboral en 2014, según nivel de formación (técnico profesional, tecnológico y universitario)

Total departamental

Graduados 2013, vinculados 2014

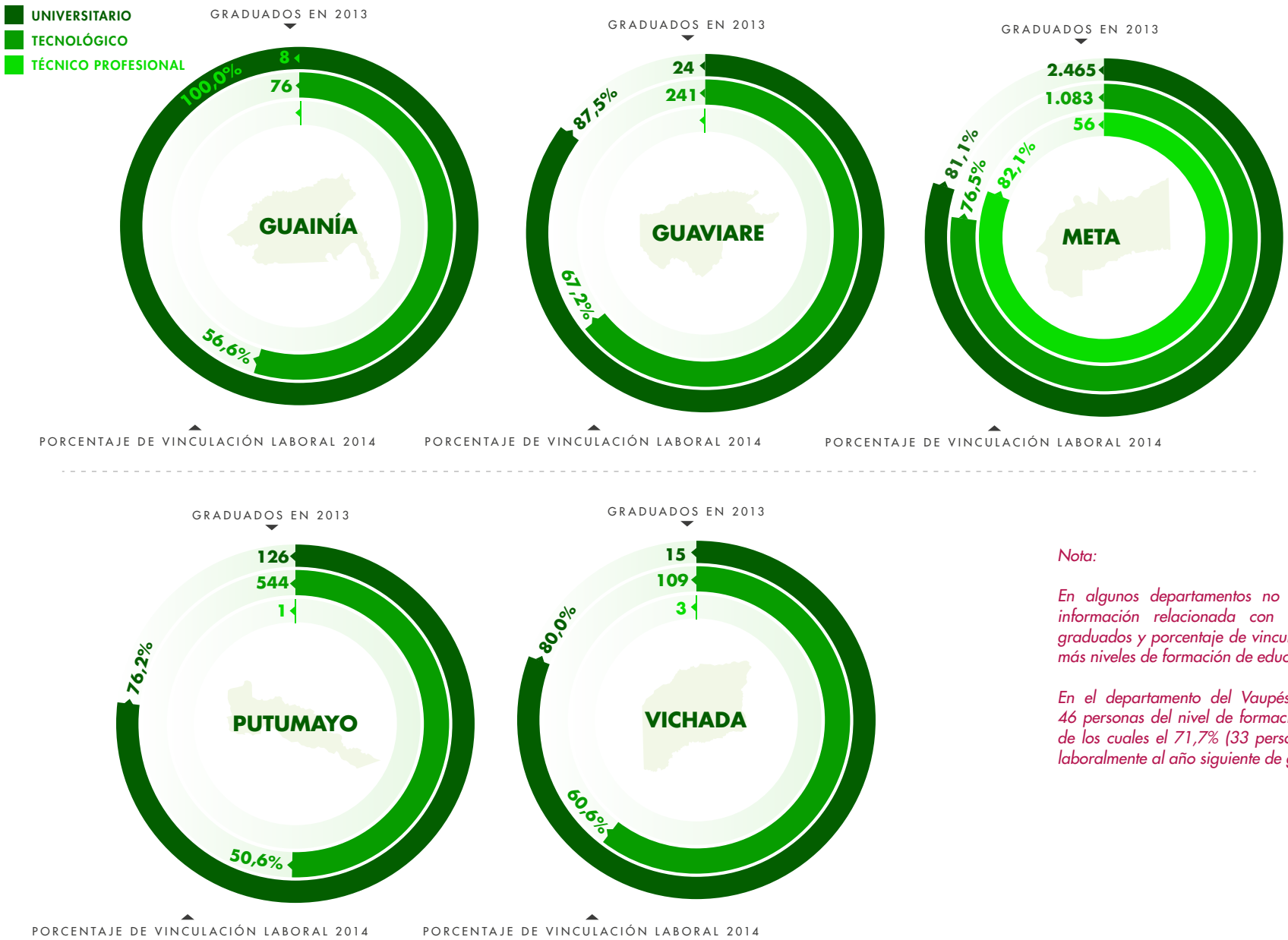

Nota:

En algunos departamentos no se dispone de información relacionada con el número de graduados y porcentaje de vinculación de uno o más niveles de formación de educación superior.

En el departamento del Vaupés se graduaron 46 personas del nivel de formación tecnológico, de los cuales el 71,7% (33 personas) se vinculó laboralmente al año siguiente de graduarse.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

Cinco programas con mayor vinculación y salario promedio de enganche, según nivel de formación

Total región Sur Oriente

Graduados 2013, vinculados 2014

PROGRAMAS UNIVERSITARIOS CON MAYOR VINCULACIÓN Y SALARIO PROMEDIO DE ENGANCHE

PROGRAMA	GRADUADOS 2013	GRADUADOS VINCULADOS QUE COTIZAN 2014	VINCULACIÓN LABORAL	SALARIO PROMEDIO 2014
Medicina	53	49	92,5%	$3.880.746
Ingeniería industrial	68	58	85,3%	$2.569.486
Enfermería	76	72	94,7%	$1.958.478
Ingeniería de sistemas	142	118	83,1%	$1.800.760
Psicología	176	144	81,8%	$1.578.712

PROGRAMAS TECNOLÓGICOS CON MAYOR VINCULACIÓN Y SALARIO PROMEDIO DE ENGANCHE

PROGRAMA	GRADUADOS 2013	GRADUADOS VINCULADOS QUE COTIZAN 2014	VINCULACIÓN LABORAL	SALARIO PROMEDIO 2014
Electricidad industrial	29	24	82,8%	$3.265.534
Mantenimiento electromecánico industrial	42	34	81,0%	$2.552.516
Mantenimiento electrónico e instrumental industrial	66	58	87,9%	$2.488.554
Automatización industrial	29	20	69,0%	$1.997.019
Diseño e integración de automatismos mecatrónicos	21	17	81,0%	$1.839.118

PROGRAMAS TÉCNICO PROFESIONALES CON MAYOR VINCULACIÓN Y SALARIO PROMEDIO DE ENGANCHE

PROGRAMA	GRADUADOS 2013	GRADUADOS VINCULADOS QUE COTIZAN 2014	VINCULACIÓN LABORAL	SALARIO PROMEDIO 2014
Mantenimiento electromecánico	13	12	92,3%	$1.377.269
Industrial	15	11	73,3%	$1.123.818
Contabilidad y finanzas	29	22	75,9%	$848.919

En el 2013, en la región Sur Oriente se graduaron del programa universitario de Psicología 176 personas, de las cuales el 81,8% se vinculó laboralmente al año siguiente de recibir su título profesional con un salario promedio mensual de $1.578.712.

Nota:

Los programas están ordenados de mayor a menor salario.

Fuente: Ministerio de Educación Nacional (MEN) - Observatorio Laboral para la Educación (OLE).

**Los programas destacados son aquellos que cuentan con el mayor número de graduados, el mayor porcentaje de vinculación laboral y el más alto salario al año siguiente de haberse graduado.*

***Estos salarios se encuentran expresados en pesos colombianos y no discriminan por edad, ni experiencia laboral.*

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/w3-channel.html

3. Trabajadores cotizantes

Distribución porcentual de los trabajadores cotizantes, según rangos de edad*

Total región Sur Oriente
2015

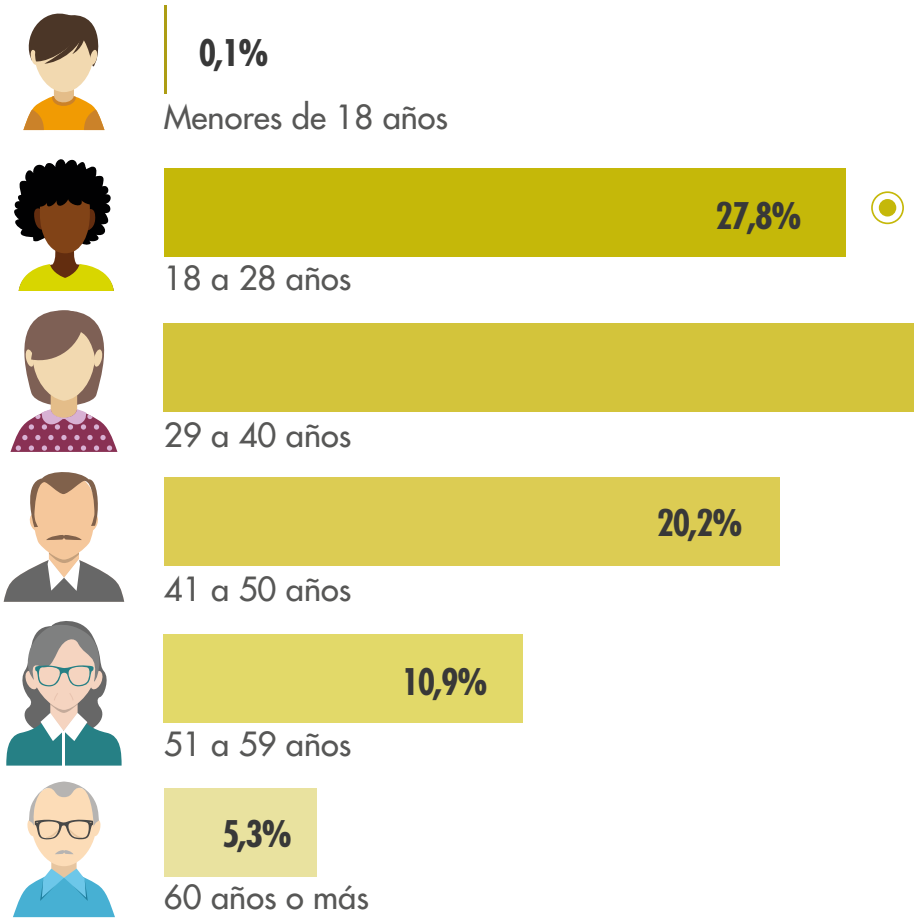

Total trabajadores cotizantes en la región Sur Oriente 2015

348.377

En el 2015, el 27,8% de los trabajadores cotizantes correspondió a personas entre 18 y 28 años.

Fuente: Ministerio del Trabajo (MinTrabajo) – Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO).

** Corresponde al promedio de los trabajadores cotizantes en cada uno de los meses del año.*

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://filco.mintrabajo.gov.co/FILCO

4. Vacantes en el Estado

Número y porcentaje de vacantes en el sector público del orden territorial

Total departamental

2015

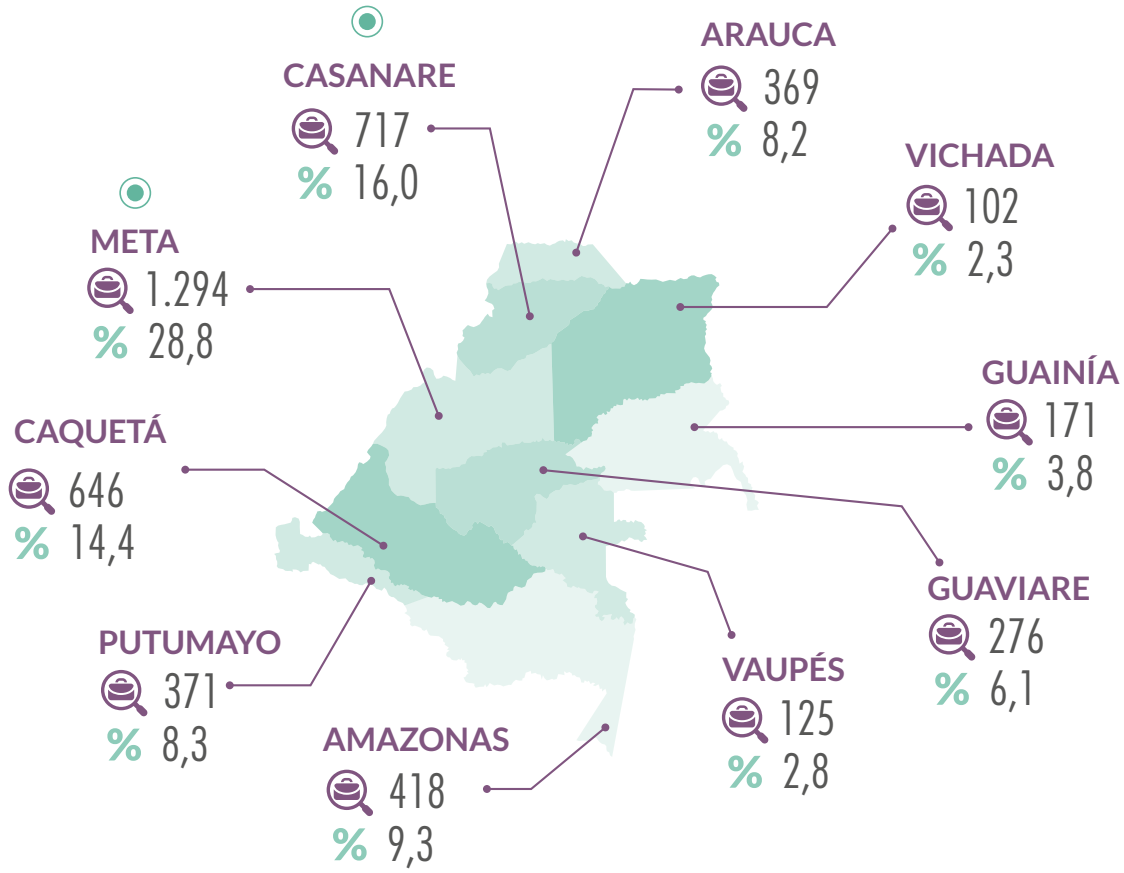

Total vacantes ofrecidas en la región Sur Oriente 2015

4.489

En el 2015, se ofrecieron 4.489 vacantes en el Estado para el orden territorial en la región Sur Oriente, de las cuales el 28,8% se concentraron en el departamento del Meta y el 16,0% en Casanare.

Número de vacantes

% Porcentaje de vacantes

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)- Modelo Estándar de Control Interno (MECI).

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://www.funcionpublica.gov.co/

5. Vacantes inscritas en el Servicio Público de Empleo

Vacantes

Número de vacantes inscritas

Total departamental
Enero - junio 2016

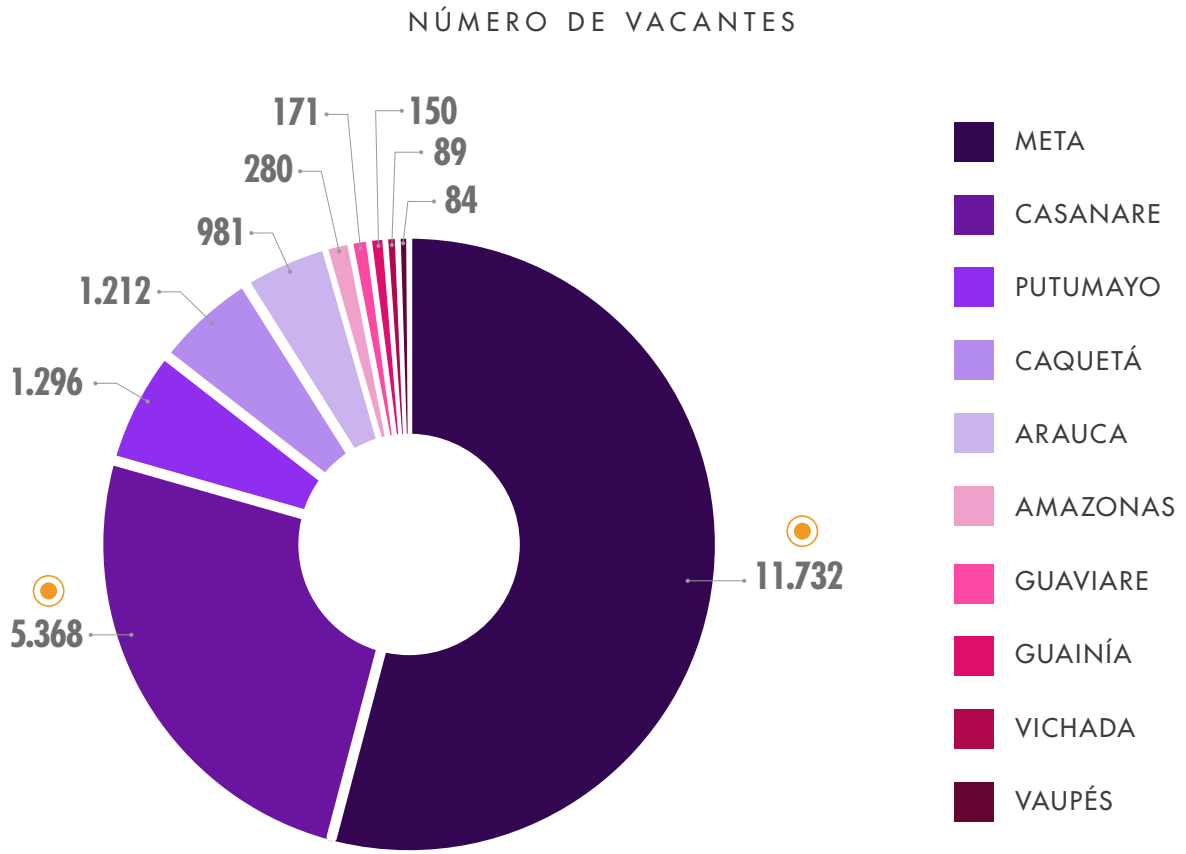

Total vacantes en la región Sur Oriente
Enero - junio 2016

21.363

De las 21.363 vacantes que se registraron en el Servicio Público de Empleo para la región Sur Oriente en el primer semestre de 2016, se reportaron 11.732 vacantes en el departamento del Meta, seguido por Casanare con 5.368.

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) - Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

Número de vacantes inscritas, según nivel de formación
Total región Sur Oriente
Enero - junio 2016

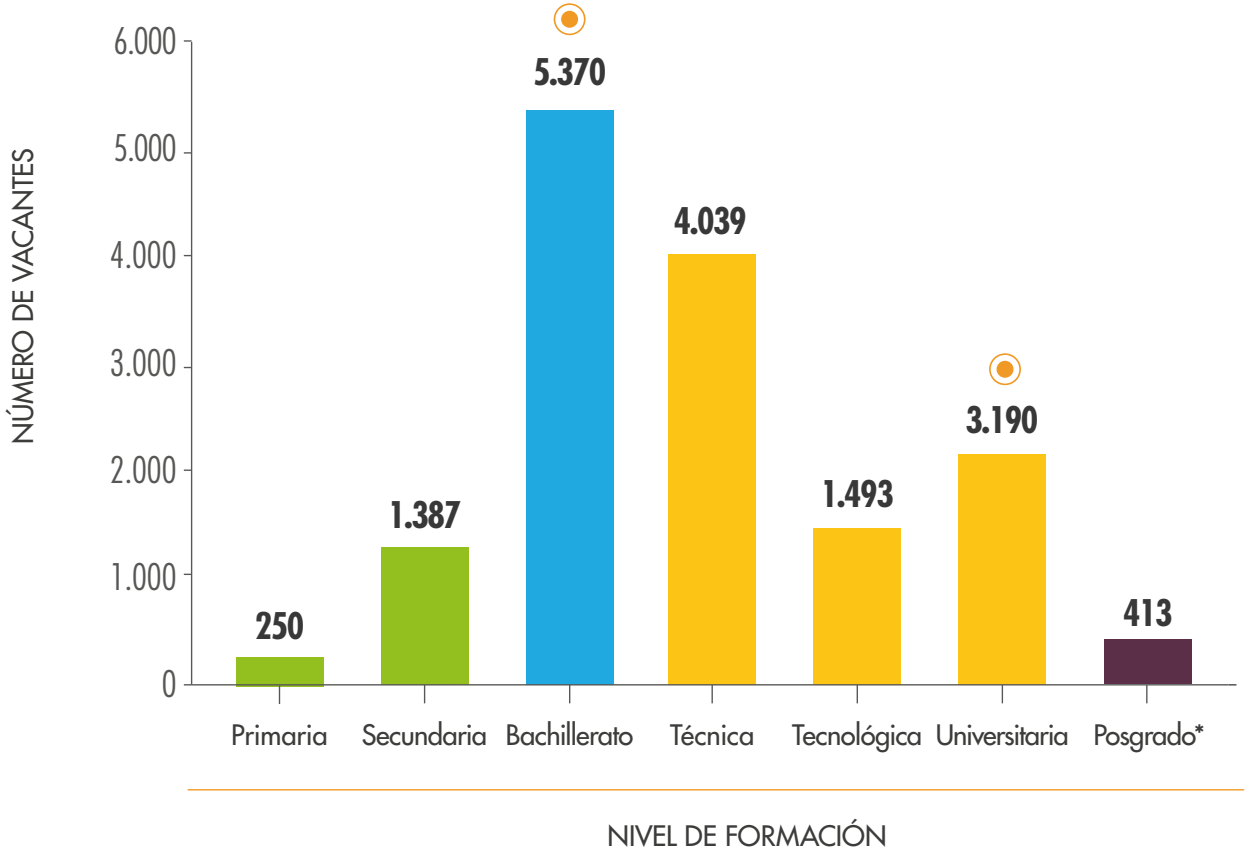

En el primer semestre de 2016, las vacantes que requerían personas con un nivel de formación de bachillerato era de 5.370, mientras que para personas con formación universitaria fueron requeridas 3.190 vacantes.

Notas:

Los niveles de formación corresponden con lo solicitado en las vacantes publicadas.

No se incluyen las vacantes que no especifican nivel de formación.

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE) - Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

** Incluye especialización, maestría y doctorado.*

Distribución porcentual de vacantes inscritas, según experiencia requerida

Total departamental
Enero - junio 2016

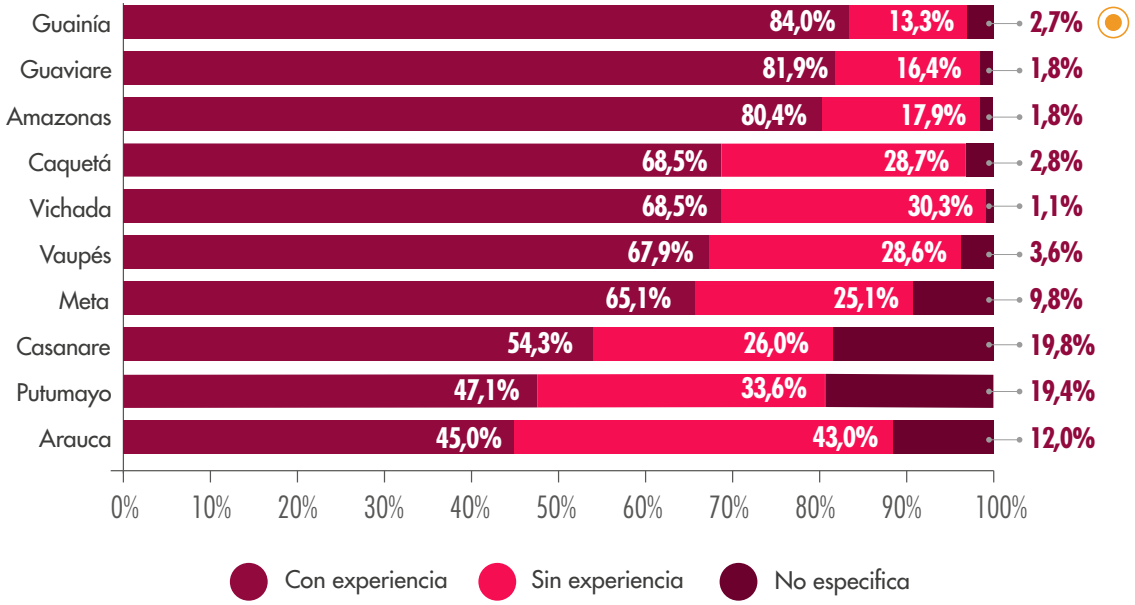

Del total de las vacantes registradas en el primer semestre de 2016 en Guainía, el 84,0% de las vacantes requerían experiencia laboral, mientras que el 13,3% solicitaron personas sin experiencia laboral.

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)-Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

Distribución porcentual de vacantes inscritas, según salario publicado

Total región Sur Oriente
Enero - junio 2016

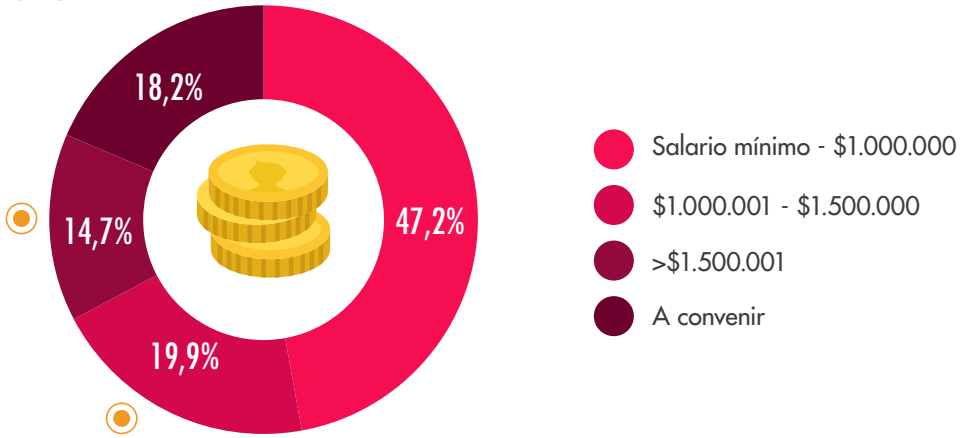

El 14,7% de las vacantes publicadas reportaron salarios de $1.500.001 o más, mientras que el 19,9% registraron salarios entre $1.000.001 y $1.500.000.

Fuente: Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo (UAESPE)-Observatorio del Servicio Público de Empleo (OSPE).

Nota:

Si deseas obtener más información de los rangos salariales publicados, puedes consultar el anexo del boletín en: http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/educacion/boletin-sinidel

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://serviciodeempleo.gov.co/observatorio/

6. Top 5 de vacantes más solicitadas

Cinco ocupaciones más solicitadas por los empresarios y número de inscritos, según nivel de cualificación

Total región Sur Oriente
2016

NIVEL A
(PROFESIONAL)

OCUPACIÓN	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE INSCRITOS
Instructores de Formación para el trabajo	2.013	349
Actores	515	146
Profesores de Preescolar	394	120
Profesionales en Organización y Administración de las Empresas	179	441
Psicólogos	166	153

NIVEL B
(TÉCNICOS PROFIESIONALES - TECNÓLOGOS)

OCUPACIÓN	NÚMERO DE VACANTES	NÚMERO DE INSCRITOS
Técnicos de Sistemas	420	1.085
Asistentes Administrativos	294	2.464
Técnicos en Electricidad	228	265
Inspectores de Sanidad, Seguridad y Salud Ocupacional	207	407
Supervisores, Perforación y Servicios Pozos de Petróleo y Gas	182	155

Nota:
Las ocupaciones de las vacantes están clasificadas de acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2016 (CNO) propuesta por el Observatorio Laboral Ocupacional del SENA.

Fuente: Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) - Observatorio Laboral y Ocupacional (OLO).

¿Deseas consultar más información? Dirígete a http://observatorio.sena.edu.co/

Ten en cuenta que:

Área de conocimiento:

Es la agrupación que se hace de los programas académicos, teniendo en cuenta cierta afinidad en los contenidos, en los campos específicos del conocimiento, en los campos de acción de la educación superior, cuyos propósitos de formación conduzcan a la investigación o al desempeño de ocupaciones, profesiones y disciplinas.

Fuente: *Observatorio Laboral para la Educación (OLE) y Colombia Aprende (2016).*

Educación Básica Primaria:

Es el proceso de formación cuya duración es de cinco grados de instrucción básica educativa elemental. Comprende los primeros cinco grados de la educación básica: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto. Tiene como objetivos principales la formación de los valores fundamentales para la convivencia, el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas y del conocimiento matemático elemental.

Fuente: *Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.*

Educación Básica Secundaria:

Es el proceso de formación cuya duración es de cuatro grados de instrucción básica educativa. Comprende los cuatro grados siguientes de la educación básica: sexto, séptimo, octavo y noveno. Entre sus objetivos se destacan el desarrollo de la capacidad para comprender textos, para el razonamiento lógico y el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos; así como la formación en el ejercicio de los deberes y derechos.

Fuente: *Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.*

Educación media:

Es la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores (Preescolar y Básica), cuyo carácter es académico o técnico, con una duración de dos grados de instrucción educativa, décimo (10.°) y undécimo (11.°). Tiene como fin la comprensión de las ideas, el desarrollo de los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

Fuente: *Adaptado DANE, a partir de la Ley 115 de 1994.*

Educación superior:

Se realiza con posterioridad a la educación media y tiene como objetivo la formación académica o profesional de sus estudiantes. Esta incluye los niveles de formación de pregrado (técnica profesional, tecnología, universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado). Pueden acceder a los programas formales de pregrado, quienes acrediten el título de bachiller y el examen de Estado, que es la prueba oficial obligatoria que presentan quienes egresan de la educación media y aspiran a continuar estudios de educación superior.

Fuente: Adaptado DANE, a partir de la Ley 30 de 1992.

Graduado de educación superior:

Es la persona que recibe el título académico una vez ha terminado el programa académico y ha cumplido con los requisitos de ley y los exigidos por la respectiva institución de educación superior.

Fuente: Observatorio Laboral para la Educación (OLE) 2016.

Trabajador cotizante:

Es la persona que cotiza a la seguridad social, de acuerdo con su condición de trabajador dependiente o independiente. Actualmente se distinguen cuatro estados de trabajadores cotizantes: asalariado, independiente, empleador, y en servicio doméstico.

Fuente: Fuente de Información Laboral de Colombia (FILCO) - Ministerio del Trabajo (2016).

Experiencia laboral:

Hace referencia al conocimiento o habilidad adquirida que una persona posee como resultado de actividades realizadas en los trabajos desempeñados a lo largo de su vida.

Fuente: Adaptado DANE, a partir del Observatorio Laboral para la Educación (OLE) 2016.

Ten en cuenta que:

Salario:
Es la retribución monetaria que una persona recibe o recibirá (en el caso de las vacantes) por la realización de un trabajo.

Fuente: Adaptado DANE, 2016.

Sector administrativo:
Son ramas o campos que guardan relación con temas específicos, propios del ejercicio de la función ejecutiva o administrativa del Estado y que se organizan con el fin de coordinar las actividades estatales y de los particulares.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación (DNP) 2010.

Joven:
Se entiende por joven la persona entre 14 y 28 años de edad.

Fuente: Ley 1622 de 2013.

Vacante laboral:
Es el puesto de trabajo no ocupado, para el cual el empleador está tomando medidas activas, con el objetivo de encontrar el candidato idóneo para cubrirlo.

Fuente: Resolución del Ministerio del Trabajo 2605 de 2014.

Nivel de formación:
Hace referencia a las fases consecutivas de educación que existen en el sistema educativo colombiano. Comprende la educación básica primaria, básica secundaria, media, técnica profesional, tecnológica, universitaria y posgrado.

Fuente: Adaptado DANE, 2016.

Tasa de Ocupación (TO):
Es la relación porcentual entre la Población Ocupada (OC) y el número de personas que integran la Población en Edad de Trabajar (PET).

Fuente: DANE, 2016.

Programa académico:
Es el conjunto de asignaturas o materias, organizadas por disciplinas que son ofrecidas por instituciones educativas de educación superior y que requieren el cumplimiento de ciertos requisitos para su finalización y obtención de la titulación para su ejercicio profesional. Los programas académicos a los que refiere el boletín corresponden a estudios de pregrado (técnica profesional, tecnología, universitaria) y posgrado (especialización, maestría y doctorado).

Fuente: Adaptado DANE de Observatorio Laboral para la Educación (OLE) 2016.

Ocupados (OC):
Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia*.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

***Semana de referencia:** semana anterior a la aplicación de la encuesta.

Fuente: DANE, 2016.

Población en Edad de Trabajar (PET):
Constituida por todas las personas de 12 años en adelante para las zonas urbanas y de 10 años en adelante en las zonas rurales. Se divide en Población Económicamente Activa (PEA) y Población Económicamente Inactiva (PEI).

Fuente: DANE, 2016.

DANE INFORMACIÓN ESTRATÉGICA

GOBIERNO DE COLOMBIA